



Versión	1.0
Fecha	08 de abril 2026
Primera revisión	11 abril 2026
Próxima revisión programada	Abril 2027 (revisión anual obligatoria)
Responsable	Diana Paredes, Gerente de Operaciones y Desarrollo Institucional Juana Pinanjota, Especialista en Carbono y Sostenibilidad
Aprobado por	F. Javier Manzanares Allen - CEO de ALLEN MANZA Inc



Declaración	4
1. Objetivos	5
2. Alcance	5
3. Marco normativo y de referencia	5
4. Roles y Responsabilidades	5
5. Gestión Preventiva del Trabajo Remoto	6
5.1 Acuerdo de Teletrabajo	7
5.2 Principio de Igualdad de Derechos	7
5.3 Gestión y Evaluación de Riesgos	7
5.4 Salud, Bienestar y Ergonomía	7
6. Medición, Reporte y Transparencia	8
7. Cultura y Capacitación en SST	8
8. Cumplimiento y acción correctiva	9
9. Revisión y Mejora	9



Declaración

En ALLEN MANZA INC., reconocemos que la salud, seguridad y bienestar de nuestros colaboradores constituyen un pilar estratégico para garantizar la continuidad de nuestras operaciones y la calidad de nuestros servicios. Como firma de consultoría con un modelo de trabajo predominantemente remoto y un equipo distribuido globalmente, nos comprometemos a proporcionar condiciones de trabajo seguras, saludables y adecuadas en todos nuestros entornos laborales.

La organización adopta un enfoque preventivo basado en la identificación, evaluación y control de riesgos asociados tanto al trabajo remoto como a las actividades de campo, promoviendo entornos laborales que favorezcan el bienestar físico, mental y organizacional de los colaboradores.

Asimismo, ALLEN MANZA INC asegura la integración de criterios de salud y seguridad en el desarrollo de sus servicios de consultoría, garantizando coherencia entre sus operaciones internas y los proyectos que implementa en el ámbito de la sostenibilidad, el cambio climático y los mercados de carbono.

Esta política se alinea con estándares internacionales, incluyendo ISO 45001 para sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, las directrices de OSHA y los lineamientos del GRI en materia de salud y seguridad laboral.

ALLEN MANZA INC reafirma su compromiso con la mejora continua, la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando que la salud y seguridad en el trabajo sea una prioridad estratégica en todas las decisiones y operaciones de la organización.

F. Javier Manzanares Allen.

CEO & Fundador

ALLEN MANZA Inc



1. Objetivos

Establecer los principios y lineamientos que orientan la gestión de la salud y seguridad en el trabajo en ALLEN MANZA INC, con el fin de prevenir riesgos laborales, promover el bienestar físico y mental de los colaboradores y garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables. Este objetivo considera el modelo de trabajo remoto, la operación en distintas zonas horarias y la ejecución de actividades de campo, en coherencia con la naturaleza de sus servicios de consultoría.

2. Alcance

La presente política aplica a todas las actividades de ALLEN MANZA INC, incluyendo el trabajo remoto, la prestación de servicios de consultoría, la gestión de proyectos y las actividades de campo asociadas a sus operaciones en sostenibilidad, cambio climático y mercados de carbono.

Asimismo, aplica a todos los colaboradores, contratistas y terceros que actúan en nombre de la organización, independientemente de su ubicación geográfica o zona horaria, quienes deberán adoptar y cumplir los lineamientos establecidos en esta política.

3. Marco normativo y de referencia

La presente política se fundamenta en estándares y buenas prácticas internacionales en materia de salud y seguridad en el trabajo. En particular, ALLEN MANZA INC adopta como referencia la norma ISO 45001 para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, así como las directrices de la Occupational Safety and Health Administration (OSHA), aplicables tanto al trabajo remoto como a las actividades de campo.

Asimismo, la organización considera los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI), especialmente en materia de medición y reporte del desempeño en salud y seguridad laboral.

Dado el carácter global de sus operaciones, ALLEN MANZA INC reconoce la aplicación de la normativa local vigente en cada jurisdicción donde operan sus colaboradores o se desarrollan sus actividades. En este sentido, la empresa adopta un enfoque basado en el cumplimiento del estándar más exigente aplicable, asegurando condiciones de trabajo seguras y consistentes a nivel organizacional.

Adicionalmente, se consideran buenas prácticas internacionales en teletrabajo, incluyendo ergonomía, prevención de riesgos psicosociales, salud mental y seguridad digital.

4. Roles y Responsabilidades



ALLEN MANZA INC establece roles y responsabilidades claras para asegurar la implementación efectiva de la presente política:

a) Alta Dirección:

- Aprobar la política y asegurar su integración en la estrategia organizacional.
- Asignar los recursos necesarios para la gestión de la salud y seguridad en el trabajo.
- Promover una cultura organizacional basada en la prevención, el bienestar y el cumplimiento.

b) Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) / Oficial de Cumplimiento:

- Supervisar la implementación y cumplimiento de la política.
- Coordinar la identificación, evaluación y gestión de riesgos.
- Monitorear el desempeño en SST y reportar a la Alta Dirección.

c) Líderes de proyecto y de área:

- Integrar criterios de salud y seguridad en la gestión de equipos, tanto en trabajo remoto como en actividades de campo.
- Promover prácticas seguras y saludables dentro de sus equipos.

d) Colaboradores:

- Cumplir con los lineamientos establecidos en la política.
- Participar activamente en las iniciativas de SST, incluyendo procesos de identificación de riesgos y capacitación.
- Reportar incidentes, riesgos o condiciones inseguras de manera oportuna.
- Los colaboradores serán consultados de manera regular en la identificación de peligros, evaluación de riesgos y propuesta de medidas preventivas.

e) Proveedores, aliados y terceros:

- Alinear sus actividades con los principios de esta política, en la medida de lo aplicable.
- Cumplir con requisitos básicos de seguridad y salud cuando actúen en nombre de la organización.

La responsabilidad de la salud y seguridad en el trabajo es compartida por toda la organización, promoviendo una cultura de prevención, participación y mejora continua.

5. Gestión Preventiva del Trabajo Remoto

Dado que el modelo operativo de ALLEN MANZA INC se basa predominantemente en el trabajo remoto, la organización favorece un enfoque preventivo orientado a garantizar condiciones de trabajo seguras, saludables y adecuadas para todos sus colaboradores, independientemente de su ubicación geográfica.



En el contexto de trabajo remoto, la organización promueve un modelo de responsabilidad compartida, donde ALLEN MANZA INC proporciona lineamientos, herramientas y orientación, mientras que los colaboradores mantienen la responsabilidad sobre las condiciones básicas de su entorno de trabajo personal.

Las obligaciones específicas podrán variar según la naturaleza de la relación contractual (empleado, consultor independiente o proveedor), respetando los marcos legales aplicables en cada jurisdicción.

5.1 Acuerdo de Teletrabajo

ALLEN MANZA INC formalizará acuerdos de teletrabajo con sus colaboradores, en los que se establecerán las condiciones generales de trabajo, incluyendo modalidad, horarios, responsabilidades, uso de equipos, condiciones de seguridad de la información y lineamientos de salud y seguridad en el trabajo.

5.2 Principio de Igualdad de Derechos

La organización garantiza que todos los colaboradores tendrán acceso equitativo a condiciones de trabajo seguras, formación, herramientas y mecanismos de apoyo en materia de salud y seguridad.

5.3 Gestión y Evaluación de Riesgos

ALLEN MANZA INC promueve la identificación, evaluación y gestión de los riesgos asociados al trabajo remoto, incluyendo aquellos de naturaleza ergonómica, física, psicosocial, organizacional y digital, promoviendo un enfoque preventivo y de mejora continua.

La evaluación de riesgos en entornos remotos se basa en mecanismos de autoevaluación y buenas prácticas, sin implicar inspección física ni responsabilidad directa de la empresa sobre espacios privados.

5.4 Salud, Bienestar y Ergonomía

ALLEN MANZA INC promueve el bienestar integral de sus colaboradores, fomentando prácticas de trabajo saludables, el equilibrio entre la vida personal y laboral, y la prevención de riesgos asociados al trabajo remoto, incluyendo la fatiga, el estrés y otros factores psicosociales.

Los lineamientos específicos relacionados con ergonomía, pausas activas, salud visual, salud mental y hábitos saludables se desarrollan en el [Manual de Salud y Seguridad en el Trabajo Remoto](#).

5.5. Equipos de protección personal (EPP)

ALLEN MANZA INC proporcionará los EPP necesarios para actividades de campo dependiendo la naturaleza del proyecto en ejecución, y los colaboradores se comprometen a usarlos conforme a la capacitación recibida.

ALLEN MANZA INC definirá, caso por caso, los requerimientos de EPP para actividades de campo. La provisión o reembolso de estos equipos se establecerá contractualmente o por proyecto.



5.6 Requisitos para misiones de campo

ALLEN MANZA INC exige que, previo a cualquier misión de campo o desplazamiento laboral, los colaboradores cumplan con los requisitos de vacunación, seguro de viaje, visas y permisos de entrada aplicables al destino. Los detalles operativos, plazos y responsabilidades específicas se establecen en el [Manual de Salud y Seguridad en el Trabajo Remoto](#). Sin embargo, como principio general, el cumplimiento de requisitos de viaje es responsabilidad compartida entre la organización y el colaborador, conforme a la naturaleza de la asignación.

La Alta Dirección podrá delegar funciones operativas de SST en responsables designados, manteniendo un rol estratégico y de supervisión general.

6. Medición, Reporte y Transparencia

ALLEN MANZA INC reconoce que una gestión efectiva de la salud y seguridad en el trabajo requiere sistemas adecuados de medición, seguimiento y comunicación que permitan evaluar el desempeño, identificar oportunidades de mejora y garantizar la transparencia frente a sus grupos de interés.

La organización implementa indicadores clave de desempeño (KPIs) para monitorear la gestión de SST, incluyendo la ocurrencia de incidentes, la participación en procesos de capacitación, la evaluación de condiciones de trabajo remoto y el análisis de riesgos psicosociales.

En línea con estándares internacionales como ISO 45001 y los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI), ALLEN MANZA INC documenta, investiga y da seguimiento a los incidentes reportados, estableciendo acciones correctivas orientadas a prevenir su recurrencia.

Asimismo, la empresa promueve una cultura de reporte transparente, en la que los colaboradores puedan comunicar incidentes, riesgos o condiciones inseguras sin temor a represalias.

La organización comunicará de manera periódica y verificable su desempeño en salud y seguridad, tanto a nivel interno como externo, integrando progresivamente esta información en sus reportes corporativos y de sostenibilidad.

7. Cultura y Capacitación en SST

ALLEN MANZA INC reconoce que una cultura organizacional sólida en salud y seguridad en el trabajo es fundamental para garantizar la efectividad de esta política y la prevención de riesgos.

En este sentido, la organización promueve la sensibilización continua de sus colaboradores, fomentando la comprensión de los riesgos asociados tanto al trabajo remoto como a las actividades de campo, incluyendo riesgos ergonómicos, psicosociales, físicos y operacionales.



La empresa implementará programas de capacitación continua en temas de salud y seguridad, tales como prevención de riesgos en teletrabajo, ergonomía, bienestar físico y mental, seguridad en campo y buenas prácticas de trabajo seguro.

Asimismo, ALLEN MANZA INC promueve la integración transversal de la salud y seguridad en todos sus procesos, asegurando que los colaboradores incorporen criterios preventivos en el desarrollo de sus actividades.

Se fomentará una cultura de responsabilidad individual y colectiva, donde cada colaborador participe activamente en la identificación de riesgos, la adopción de buenas prácticas y el reporte oportuno de condiciones inseguras.

La organización evaluará periódicamente la efectividad de las capacitaciones y acciones de sensibilización, utilizando indicadores que permitan medir su impacto en el desempeño en SST.

8. Cumplimiento y acción correctiva

La implementación efectiva de esta Política de Seguridad y Salud en el Trabajo requiere un compromiso firme desde todos los niveles de la organización. El incumplimiento de manera reiterada y documentada las recomendaciones básicas de seguridad que hayan sido previamente comunicadas y aceptadas sobre lo establecido en la presente política podrá dar lugar a acciones correctivas, de conformidad con las políticas internas de la empresa, sin perjuicio de las responsabilidades legales que pudieran derivarse.

ALLEN MANZA INC promoverá un enfoque preventivo, priorizando:

- **Educación y sensibilización continua:** Como primera medida ante desviaciones menores o falta de conocimiento.
- **Mejora continua y corrección oportuna de desviaciones:** Identificando causas raíz y estableciendo planes de acción antes de que los problemas se agraven.
- **Diálogo y retroalimentación:** Antes que medidas sancionatorias, fomentando la comunicación abierta y el aprendizaje.

En caso de incumplimientos reiterados o graves, se aplicarán los procedimientos establecidos en el reglamento interno de trabajo o en los contratos de prestación de servicios. Se consideran incumplimientos graves, entre otros:

- No reportar un incidente o condición insegura (accidente, casi accidente, enfermedad laboral).
- Negarse a usar equipos de protección personal (EPP) en misiones de campo después de haber sido capacitado.
- Ignorar las pautas ergonómicas básicas de manera reiterada, poniendo en riesgo la salud propia.
- Falsear información en autoevaluaciones o reportes de SST.
- Obstaculizar investigaciones de incidentes o no colaborar con las acciones correctivas.



La empresa garantizará la confidencialidad en la notificación de incidentes y protegerá a los colaboradores que reporten condiciones peligrosas de buena fe, sin temor a represalias.

ALLEN MANZA INC no asume responsabilidad por condiciones fuera de su control directo, especialmente en entornos de trabajo remoto o instalaciones de terceros, más allá de los lineamientos y medidas razonables de prevención establecidos en esta política.

9. Revisión y Mejora

ALLEN MANZA INC establece un enfoque dinámico y de mejora continua para su gestión de seguridad y salud en el trabajo, reconociendo que los riesgos, las normativas y las condiciones operativas evolucionan constantemente.

Por ello, esta Política será:

- Revisada de manera periódica: Al menos una vez al año o cuando existan cambios relevantes en la operación (nuevos servicios, expansión geográfica, cambios legales), con el fin de asegurar su vigencia, efectividad y alineación con la estrategia de la empresa.
- Actualizada conforme a estándares internacionales
Particularmente:
 - ISO 45001 (Sistemas de gestión de SST).
 - Lineamientos de OSHA.
 - Estándar GRI 403 (Salud y seguridad en el trabajo) para reporte.
 - Buenas prácticas del sector de consultoría y trabajo remoto.
- Ajustada a la evolución del negocio considerando:
 - Nuevos servicios o líneas de consultoría.

De esta forma la Política promoverá su implementación bajo unos:

- Principios básicos de implementación
 - Proporcionalidad (no sobrecargar estructura ligera)
 - Flexibilidad (consultoría global)
 - Basado en riesgo (no burocrático)